

## El currículo del Nivel Medio Superior

El currículo de la Educación Media Superior debe favorecer el logro de las cuatro funciones fundamentales de este nivel educativo:

- La culminación del ciclo de educación obligatoria.
- La formación propedéutica para la educación superior.
- La formación de los jóvenes como ciudadanos competentes y personas capaces de construir sus proyectos de vida.
- La preparación para ingresar al mundo del trabajo.

El MCC establece que todos los egresados de la EMS deben ser capaces de:

- Auto-determinarse y cuidar de sí.
- Expresarse y comunicarse.
- Pensar crítica y reflexivamente.
- Aprender de forma autónoma.
- Trabajar en forma colaborativa.
- Participar con responsabilidad en la sociedad.

Las competencias disciplinares corresponden al conjunto de conocimientos fundamentales que abarcan desde la comprensión del lenguaje matemático y la comunicación oral y escrita, incluyendo el dominio del inglés, así como el conocimiento organizado alrededor de los siguientes campos disciplinarios: ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades. Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

## Mapas Curriculares De La EMS

Atendiendo al nivel de concreción institucional del MCC, en el nivel medio superior se definen distintos mapas curriculares, con sus propios planes y programas de estudio, veremos tres de ellos: Bachillerato General con 2,656 horas y 332 créditos, Bachillerato Tecnológico con 2,880 horas y 390 créditos y la EMS con Formación Profesional Técnica con 3,780 horas con 390 créditos

Dentro del mapa curricular de los tres bachilleratos los componentes básicos, componentes propedéuticos, componente de formación para el trabajo / profesional / trayecto técnico y propedéutico respectivamente no se a tomado en cuenta una asignatura como: **Metodología de las ciencias y el método científico.**

La metodología es una ciencia con un objeto, normas y una estructura bien definidos. En lo que se refiere a su estructura se propone que la misma está

compuesta por cinco niveles, los cuales son descritos como: los enfoques (nivel ideológico), las estrategias (nivel organizativo), los modos de producción (nivel tipológico), los métodos propiamente dichos (nivel lógico) y las técnicas (o nivel operativo). En cuanto al método científico, se refiere a la serie de etapas que hay que recorrer para obtener un conocimiento válido desde el punto de vista científico, utilizando para esto instrumentos que resulten fiables. Lo que hace este método es minimizar la influencia de la subjetividad en el trabajo y en las formas de analizar y ver los problemas cotidianos a los que estuvo, esta y se le presentara en su vida personal y profesional.

Por lo tanto las conclusiones las divido en dos partes:

1.- Es necesario establecer como una asignatura esta materia preferentemente al inicio de los dos primeros semestres, este proceso de aprendizaje ayudara a los alumnos a interpretar, analizar, sintetizar y plantearse los problemas con soluciones lógicas y prácticas en sus diferentes ámbitos de las competencias y como una guía en todos los procesos educativos.

2.- Las asignaturas y las cargas académicas por semestre ya están hechas, se necesita sumar dos horas más por semana para implementar dicha asignatura logrando desarrollar con una visión científica y metódica los diferentes atributos y competencias que debe aprender como base de su conocimiento técnico.